



TLATLAUQUITEPEC

GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

Un gobierno de costumbres y tradiciones

INVITACIONES/ BASES

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NO. TLAT-2019-T0157

ASUNTO: INVITACIÓN.

C. ULISES RIVERA HUERTA
AV. CUAUHTÉMOC S/N, SAN ANTONIO MATLAHUACALES
CHIGNAHUAPAN, PUEBLA. C.P. 73304
PRESENTE:

El que suscribe, Lic. Porfirio Loeza Aguilar, Presidente del Comité Municipal de Adjudicaciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla, en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 115 y 134 de la Constitución Política de Los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; Artículo 171 de La Ley Orgánica Municipal; Artículos 2 Fracción X, 7, 15 Fracción III, 17,21, 22, 25,42, y 100 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, y Artículo 54 de la Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2019. El H. Ayuntamiento de Tlatlauquitepec, Puebla, a través del Comité Municipal de Adjudicaciones; le hace la formal invitación para que participe en el **Procedimiento de Adjudicación Mediante Invitación a cuando menos tres personas No. TLAT-2019-T0157** la cual es de carácter nacional y financiado con recurso de Participaciones del Ejercicio Fiscal 2019. Referente a la **RENTA DE ADORNOS LUMINOSOS DE DICIEMBRE EN LA CABECERA MUNICIPAL DE TLATLAUQUITEPEC.**

Por lo anterior, se enlistan los artículos objeto de la presente invitación, mismos que deberán ser cotizados de acuerdo a lo siguiente:

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION
1	PIEZA	Árbol iluminado con medidas de 6.00 x 17 .00 mts
4	PIEZA	Pasacalles de campana con moño con medidas de 7.30 m x 1.43 mts
20	PIEZA	Pendones rojos con medidas de 3.00 m x 1.00 m

Fecha de entrega de los bienes: Del 30 de noviembre de 2019

Lugar de entrega de los bienes: Av. Reforma No. 47, Col. Centro Tlatlauquitepec, Pue.

Para el presente procedimiento deberá cumplir con el contenido de la invitación y los presentes requisitos que legalmente se encuentran establecidas en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal vigente.

1. La propuesta Técnico-Económica que deberá ser presentada en sobre cerrado y estar dirigida al Presidente del Comité Municipal de Adjudicaciones, Arrendamientos, y Servicios del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla.
2. Debe ser impresa en hoja membretada, sin tachaduras ni enmendaduras.
3. El participante deberá presentar como garantía de seriedad de su propuesta un cheque cruzado por un 10% del monto de la propuesta.
4. Si el participante está inscrito en el Padrón de Proveedores del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla, bastará con presentar la Constancia de Vigencia.

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NO. TLAT-2019-T0157

5. En caso de no estar inscrito en el Padrón de Proveedores del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla, presentar los documentos legales requeridos en la presente invitación para la corroboración de la identidad y formalidad del participante;

La Documentación Legal requerida que deben presentar los participantes el día de la Recepción y Apertura de Cotizaciones será:

A) Tratándose de **PERSONAS FÍSICAS** con actividad empresarial:
Constancia de la situación fiscal actualizada y/o;
Cedula de Identificación Fiscal (CIF);
Identificación oficial con fotografía vigente;
Comprobante de domicilio con antigüedad no mayor a 3 meses;
Acta de nacimiento;
CURP.
o la Constancia de padrón de proveedores.

B) Tratándose de **PERSONA MORAL**:
Constancia de la situación fiscal actualizada y/o;
Acta Constitutiva de la Empresa (en tamaño carta);
Poder Notarial del representante legal (en tamaño carta);
Identificación oficial con fotografía vigente del Apoderado Legal
Comprobante de domicilio a nombre de la empresa con antigüedad no mayor a 3 meses;
o la Constancia de padrón de proveedores.

*Todos en copia simple legible.

Los Requisitos que deben incluir las Propuestas Técnicas de los participantes el día de la Recepción y Apertura de Cotizaciones son:

1. Muestras y descripciones de los productos a suministrar, o;
2. Las características específicas de los bienes o servicios que se soliciten;

Los Requisitos que deben presentar las Propuestas Económicas de los participantes el día de la Recepción y Apertura de Cotizaciones son:

- 1.- Indicar el importe total (precio unitario por cantidad solicitada);
- 2.- Indicar la suma de la propuesta (total sin impuestos);
- 3.- Indicar el impuesto al valor agregado (I.V.A.);
- 4.- Indicar la suma total (Importe total incluyendo impuesto);

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Una vez hecha la evaluación y con base en el análisis de la proposición y en el propio presupuesto de la adquisición de artículos, el Comité Municipal de Adjudicaciones adjudicará el contrato en base a lo siguiente:

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NO. TLAT-2019-T0157

- I. Reúna las condiciones legales, así como las técnicas y económicas requeridas.
- II. Garantice, en su caso satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y,
- III. Cuento con la experiencia requerida para la adquisición objeto del contrato.

El Comité Municipal de Adjudicaciones, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, en el que se hará constar el análisis de la proposición

Para efectos de aclaraciones se deberán hacer llegar las dudas al correo electrónico "adquisicionestlatlauqui19@gmail.com" o de forma escrita en las instalaciones de la Tesorería Municipal con dirección, **Av. Reforma N°47-A, Col. Centro, Tlatlauquitepec, Puebla, C.P. 73900**, a partir de la presente invitación y hasta el día 22 de noviembre del 2019.

Las fechas y horarios en que se desarrollarán las fases del Procedimiento de Adjudicación serán los siguientes:

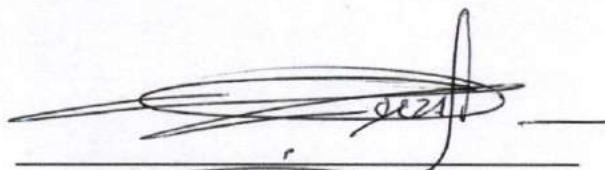
PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS	25 de noviembre de 2019	10:00 HRS
DICTAMEN DE FALLO	25 de noviembre de 2019	11:00 HRS
FIRMA DEL CONTRATO	27 de noviembre de 2019	10:00 HRS

Para tal efecto se le solicita dar **contestación por escrito** en hoja membretada de la **aceptación o rechazo** de la presente una vez recibida hasta el día 22 de noviembre del año en curso, en la oficina de Tesorería de este Municipio, ubicadas en los altos de la Presidencia Municipal para efectos de continuar con los trámites correspondientes.

Sin más por el momento se despide quedando de usted.

ATENTAMENTE

TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA; A 18 DE NOVIEMBRE DEL 2019



LIC. PORFIRIO LOEZA AGUILAR
PRESIDENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES.

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NO. TLAT-2019-T0157

ASUNTO: INVITACIÓN.

C. TEODORO VAZQUEZ RODRIGUEZ
ZARAGOZA NO. 20 LOC. NANACAMILA COL. CENTRO
ZACATLÁN, PUEBLA, C.P. 73310
PRESENTE:

El que suscribe, Lic. Porfirio Loeza Aguilar, Presidente del Comité Municipal de Adjudicaciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla, en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 115 y 134 de la Constitución Política de Los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; Artículo 171 de La Ley Orgánica Municipal; Artículos 2 Fracción X, 7, 15 Fracción III, 17,21, 22, 25,42, y 100 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, y artículo 54 fracción IV de la Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2019. El H. Ayuntamiento de Tlatlauquitepec, Puebla, a través del Comité Municipal de Adjudicaciones; le hace la formal invitación para que participe en el **Procedimiento de Adjudicación Mediante Invitación a cuando menos tres personas No. TLAT-2019-T0157** la cual es de carácter nacional y financiado con recurso de Participaciones del Ejercicio Fiscal 2019. Referente a la **RENTA DE ADORNOS LUMINOSOS DE DICIEMBRE EN LA CABECERA MUNICIPAL DE TLATLAUQUITEPEC.**

Por lo anterior, se enlistan los artículos objeto de la presente invitación, mismos que deberán ser cotizados de acuerdo a lo siguiente:

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION
1	PIEZA	Árbol iluminado con medidas de 6.00 x 17 .00 mts
4	PIEZA	Pasacalles de campana con moño con medidas de 7.30 m x 1.43 mts
20	PIEZA	Pendones rojos con medidas de 3.00 m x 1.00 m

Fecha de entrega de los bienes: Del 30 de noviembre de 2019

Lugar de entrega de los bienes: Av. Reforma No. 47, Col. Centro Tlatlauquitepec, Pue.

Para el presente procedimiento deberá cumplir con el contenido de la invitación y los presentes requisitos que legalmente se encuentran establecidas en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal vigente.

1. La propuesta Técnico-Económica que deberá ser presentada en sobre cerrado y estar dirigida al Presidente del Comité Municipal de Adjudicaciones, Arrendamientos, y Servicios del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla.
2. Debe ser impresa en hoja membretada, sin tachaduras ni enmendaduras.
3. El participante deberá presentar como garantía de seriedad de su propuesta un cheque cruzado por un 10% del monto de la propuesta.
4. Si el participante está inscrito en el Padrón de Proveedores del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla, bastará con presentar la Constancia de Vigencia.

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NO. TLAT-2019-T0157

5. En caso de no estar inscrito en el Padrón de Proveedores del Municipio de Tlaltlauquitepec, Puebla, presentar los documentos legales requeridos en la presente invitación para la corroboración de la identidad y formalidad del participante;

La Documentación Legal requerida que deben presentar los participantes el día de la Recepción y Apertura de Cotizaciones será:

A) Tratándose de **PERSONAS FÍSICAS** con actividad empresarial:

Constancia de la situación fiscal actualizada y/o;

Cedula de Identificación Fiscal (CIF);

Identificación oficial con fotografía vigente;

Comprobante de domicilio con antigüedad no mayor a 3 meses;

Acta de nacimiento;

CURP.

o la Constancia de padrón de proveedores.

B) Tratándose de **PERSONA MORAL**:

Constancia de la situación fiscal actualizada y/o;

Acta Constitutiva de la Empresa (en tamaño carta);

Poder Notarial del representante legal (en tamaño carta);

Identificación oficial con fotografía vigente del Apoderado Legal

Comprobante de domicilio a nombre de la empresa con antigüedad no mayor a 3 meses;

o la Constancia de padrón de proveedores.

*Todos en copia simple legible.

Los Requisitos que deben incluir las Propuestas Técnicas de los participantes el día de la Recepción y Apertura de Cotizaciones son:

1. Muestras y descripciones de los productos a suministrar, o;
2. Las características específicas de los bienes o servicios que se soliciten;

Los Requisitos que deben presentar las Propuestas Económicas de los participantes el día de la Recepción y Apertura de Cotizaciones son:

- 1.- Indicar el importe total (precio unitario por cantidad solicitada);
- 2.- Indicar la suma de la propuesta (total sin impuestos);
- 3.- Indicar el impuesto al valor agregado (I.V.A.);
- 4.- Indicar la suma total (Importe total incluyendo impuesto);

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Una vez hecha la evaluación y con base en el análisis de la proposición y en el propio presupuesto de la adquisición de artículos, el Comité Municipal de Adjudicaciones adjudicará el contrato en base a lo siguiente:

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. TLAT-2019-T0157

- I. Reúna las condiciones legales, así como las técnicas y económicas requeridas.
- II. Garantice, en su caso satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y,
- III. Cuente con la experiencia requerida para la adquisición objeto del contrato.

El Comité Municipal de Adjudicaciones, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, en el que se hará constar el análisis de la proposición

Para efectos de aclaraciones se deberán hacer llegar las dudas al correo electrónico "adquisicionestlatlauqui19@gmail.com" o de forma escrita en las instalaciones de la Tesorería Municipal con dirección, **Av. Reforma N°47-A, Col. Centro, Tlatlauquitepec, Puebla, C.P. 73900**, a partir de la presente invitación y hasta el día 22 de noviembre del 2019.

Las fechas y horarios en que se desarrollarán las fases del Procedimiento de Adjudicación serán los siguientes:

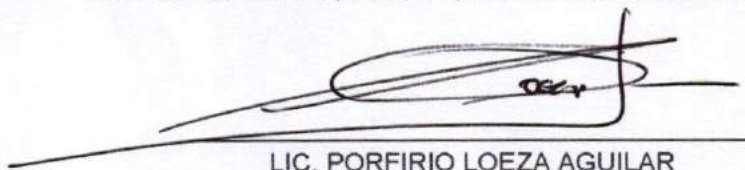
PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS	25 de noviembre de 2019	10:00 HRS
DICTAMEN DE FALLO	25 de noviembre de 2019	11:00 HRS
FIRMA DEL CONTRATO	27 de noviembre de 2019	10:00 HRS

Para tal efecto se le solicita dar **contestación por escrito** en hoja membretada de la **aceptación o rechazo** de la presente una vez recibida hasta el día 22 de noviembre del año en curso, en la oficina de Tesorería de este Municipio, ubicadas en los altos de la Presidencia Municipal para efectos de continuar con los trámites correspondientes.

Sin más por el momento se despide quedando de usted.

ATENTAMENTE

TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA; A 18 DE NOVIEMBRE DEL 2019



LIC. PORFIRIO LOEZA AGUILAR
PRESIDENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES.

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NO. TLAT-2019/157

ASUNTO: INVITACIÓN.

C. AURORA LEON LOPEZ
CALLE ADOLFO LÓPEZ MATEOS, NO.6, SAN ANTONIO MATLAHUACALES
CHIGNAHUAPAN, PUEBLA, C.P. 73304
PRESENTE:

El que suscribe, Lic. Porfirio Loeza Aguilar, Presidente del Comité Municipal de Adjudicaciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla, en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 115 y 134 de la Constitución Política de Los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; Artículo 171 de La Ley Orgánica Municipal; Artículos 2 Fracción X, 7, 15 Fracción III, 17,21, 22, 25,42, y 100 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, y artículo 54 fracción IV de la Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2019. El H. Ayuntamiento de Tlatlauquitepec, Puebla, a través del Comité Municipal de Adjudicaciones; le hace la formal invitación para que participe en el **Procedimiento de Adjudicación Mediante Invitación a cuando menos tres personas No. TLAT-2019-T0157** la cual es de carácter nacional y financiado con recurso de Participaciones del Ejercicio Fiscal 2019. Referente a la **RENTA DE ADORNOS LUMINOSOS DE DICIEMBRE EN LA CABECERA MUNICIPAL DE TLATLAUQUITEPEC.**

Por lo anterior, se enlistan los artículos objeto de la presente invitación, mismos que deberán ser cotizados de acuerdo a lo siguiente:

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION
1	PIEZA	Árbol iluminado con medidas de 6.00 x 17 .00 mts
4	PIEZA	Pasacalles de campana con moño con medidas de 7.30 m x 1.43 mts
20	PIEZA	Pendones rojos con medidas de 3.00 m x 1.00 m

Fecha de entrega de los bienes: Del 30 de noviembre de 2019

Lugar de entrega de los bienes: Av. Reforma No. 47, Col. Centro Tlatlauquitepec, Pue.

Para el presente procedimiento deberá cumplir con el contenido de la invitación y los presentes requisitos que legalmente se encuentran establecidas en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal vigente.

1. La propuesta Técnico-Económica que deberá ser presentada en sobre cerrado y estar dirigida al Presidente del Comité Municipal de Adjudicaciones, Arrendamientos, y Servicios del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla.
2. Debe ser impresa en hoja membretada, sin tachaduras ni enmendaduras.
3. El participante deberá presentar como garantía de seriedad de su propuesta un cheque cruzado por un 10% del monto de la propuesta.
4. Si el participante está inscrito en el Padrón de Proveedores del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla, bastará con presentar la Constancia de Vigencia.

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NO. TLAT-2019/157

5. En caso de no estar inscrito en el Padrón de Proveedores del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla, presentar los documentos legales requeridos en la presente invitación para la corroboración de la identidad y formalidad del participante;

La Documentación Legal requerida que deben presentar los participantes el día de la Recepción y Apertura de Cotizaciones será:

A) Tratándose de **PERSONAS FÍSICAS** con actividad empresarial:
Constancia de la situación fiscal actualizada y/o;
Cedula de Identificación Fiscal (CIF);
Identificación oficial con fotografía vigente;
Comprobante de domicilio con antigüedad no mayor a 3 meses;
Acta de nacimiento;
CURP.
o la Constancia de padrón de proveedores.

B) Tratándose de **PERSONA MORAL**:
Constancia de la situación fiscal actualizada y/o;
Acta Constitutiva de la Empresa (en tamaño carta);
Poder Notarial del representante legal (en tamaño carta);
Identificación oficial con fotografía vigente del Apoderado Legal
Comprobante de domicilio a nombre de la empresa con antigüedad no mayor a 3 meses;
o la Constancia de padrón de proveedores.

*Todos en copia simple legible.

Los Requisitos que deben incluir las Propuestas Técnicas de los participantes el día de la Recepción y Apertura de Cotizaciones son:

1. Muestras y descripciones de los productos a suministrar, o;
2. Las características específicas de los bienes o servicios que se soliciten;

Los Requisitos que deben presentar las Propuestas Económicas de los participantes el día de la Recepción y Apertura de Cotizaciones son:

- 1.- Indicar el importe total (precio unitario por cantidad solicitada);
- 2.- Indicar la suma de la propuesta (total sin impuestos);
- 3.- Indicar el impuesto al valor agregado (I.V.A.);
- 4.- Indicar la suma total (Importe total incluyendo impuesto);

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Una vez hecha la evaluación y con base en el análisis de la proposición y en el propio presupuesto de la adquisición de artículos, el Comité Municipal de Adjudicaciones adjudicará el contrato en base a lo siguiente:

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NO. TLAT-2019/157

- I. Reúna las condiciones legales, así como las técnicas y económicas requeridas.
- II. Garantice, en su caso satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y,
- III. Cuento con la experiencia requerida para la adquisición objeto del contrato.

El Comité Municipal de Adjudicaciones, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, en el que se hará constar el análisis de la proposición

Para efectos de aclaraciones se deberán hacer llegar las dudas al correo electrónico "adquisicionestlatlauqui19@gmail.com" o de forma escrita en las instalaciones de la Tesorería Municipal con dirección, **Av. Reforma N°47-A, Col. Centro, Tlatlauquitepec, Puebla, C.P. 73900**, a partir de la presente invitación y hasta el día 22 de noviembre del 2019.

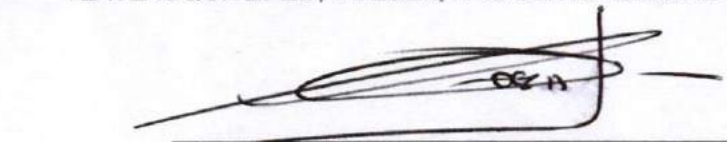
Las fechas y horarios en que se desarrollarán las fases del Procedimiento de Adjudicación serán los siguientes:

PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS	25 de noviembre de 2019	10:00 HRS
DICTAMEN DE FALLO	25 de noviembre de 2019	11:00 HRS
FIRMA DEL CONTRATO	27 de noviembre de 2019	10:00 HRS

Para tal efecto se le solicita dar **contestación por escrito** en hoja membretada de la **aceptación o rechazo** de la presente una vez recibida hasta el día 22 de noviembre del año en curso, en la oficina de Tesorería de este Municipio, ubicadas en los altos de la Presidencia Municipal para efectos de continuar con los trámites correspondientes.

Sin más por el momento se despide quedando de usted.

ATENTAMENTE
TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA; A 18 DE NOVIEMBRE DEL 2019



LIC. PORFIRIO LOEZA AGUILAR
PRESIDENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES.